

## COMUNICADO

Comunicado No. 59/2024.  
Ciudad de México, 15 de mayo de 2024.

### **#JÓVENESYJUSTICIA, ACERCAMIENTO DEL CJF CON UNIVERSITARIOS DEL PAÍS**

- *Se trata de una serie de charlas impartidas por personas juzgadoras.*
- *Ciudad de México, Nuevo León y Querétaro, algunas de las primeras entidades en las que se han impartido conferencias.*

Con el objetivo de acercar los temas de justicia a la sociedad y principalmente a las personas jóvenes, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) inició una serie de conversaciones en diferentes universidades del país, con la participación de ministros en retiro, juezas, jueces, magistradas y magistrados, quienes exponen asuntos relevantes en materia jurisdiccional.

Estudiantes, profesores e interesados en temas de justicia y de derechos, han podido conocer de primera mano las experiencias de personas juzgadoras, en diálogos realizados hasta ahora en la Ciudad de México, Nuevo León y Querétaro.

### ***#JóvenesYJusticia***

Bajo el nombre de #JóvenesYJusticia, el CJF busca generar contenido útil y de fácil consulta para poner a disposición de cualquier persona interesada temas relevantes del ámbito social que han sido resueltos por la justicia federal.

Las primeras cuatro charlas se impartieron a la comunidad estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. La magistrada Emilia Molina de la Puente trató el tema Mejor Justicia que Venganza, en el que desarrolló un juicio testamentario que demoró 15 años en resolverse.

Por su parte, el magistrado Juan Pablo Gómez Fierro habló sobre Los jueces del Poder Judicial de la Federación y el papel de las personas juzgadoras para que se respete la Constitución y los Tratados Internacionales de los que México forma parte.

La magistrada Gloria Avecia Solano se refirió a Justicia y Salud, tus derechos, en donde destacó la importancia del derecho a la salud y cómo se puede reclamar a través del juicio de amparo.

El ministro en retiro Juan Silva Meza abordó la Jurisdicción Constitucional: una mirada desde la academia, en la que resaltó que hoy los estudiantes pueden analizar en tiempo real todo lo relativo al orden jurídico constitucional.

En la Universidad Autónoma de Nuevo León, el magistrado Antonio Ceja Ochoa dictó la conferencia titulada Ojos que no ven con perspectiva de género no pueden juzgar, en la que explicó la problemática de los feminicidios y cómo se juzga con perspectiva de género.

A su vez, el magistrado Carlos Vargas Eguiarte expuso El juicio de amparo como medio de protección de los derechos humanos de personas migrantes, en el que destacó el papel de la justicia para garantizar los derechos de quienes están bajo este fenómeno de movilidad.

Ante estudiantes de la Universidad de Monterrey, el magistrado Octavio Ramos Ramos explicó ¿Como se resuelve un asunto difícil?, y la jueza Claudia Elena Hurtado de Mendoza Godínez desarrolló la temática Caminos hacia la justicia: perspectiva de la carrera judicial.

A la Universidad Iberoamericana acudieron a dialogar con la comunidad estudiantil el magistrado Juan Pablo Gómez Fierro con el tema La justicia social es tu derecho, el amparo tu protección; el juez Antonio Ordóñez Serna trató La realidad de la justicia laboral en favor de las madres trabajadoras; y la magistrada María Dolores Igareda Diez de Sollano comentó el tema Que tu discapacidad no se convierta en injusticia.

En el Tec de Monterrey Campus CDMX participaron la magistrada Beatriz Eugenia Álvarez Rodríguez al abundar en la problemática de La injusticia de ser mujer en procesos criminales, y el magistrado Luis Vega Ramírez con el Derecho a la salud bajo la sombra.

La comunidad universitaria del ITAM Campus CDMX escuchó a la magistrada Julia María del Carmen García González quien abundó sobre Justicia igualitaria para personas diferentes, y el juez Rodrigo de la Peza Figueroa con La protección de tus derechos desde la suspensión.

Finalmente, en la Universidad Autónoma de Querétaro, el magistrado Hanz Eduardo López Muñoz expuso el tema Independencia judicial bajo amenaza, y la magistrada Laura Granados Guerrero el tema ¿Trabajo seguro, despido ilegal?

Te invitamos a consultar las charlas en nuestro canal de YouTube:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLsfQPrBqK4f4FMLPitSocStQucwX5D4ow>